



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE
OAXACA

BIOL. ABRAHAM MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE OAXACA

PRESENTE

FECHA: 25/07/2023

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.	20 AL 21 DE JULIO DE 2023	OREO/068/2023

OBJETO DE LA COMISION: Participar en reunión para seguimiento en la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de carácter participativo del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.

CONCLUSIONES: En cumplimiento al oficio de comisión arriba citado, me trasladé al municipio de San Juan Bautista Tuxtepec en el Estado de Oaxaca, con el objeto de participar en una reunión de seguimiento en la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de carácter participativo, misma en que participaron personal del municipio de las direcciones siguientes: jurídica, ambiental, planeación y desarrollo económico, de igual forma estuvo personal de la SEMARNAT (Oficina de Representación y Dirección de Ordenamiento Ecológico) y de la SEMABIESO del Gobierno del Estado de Oaxaca. En el desarrollo de dicha reunión se abordaron los temas de la propuesta de convenio de coordinación, términos de referencia y reglamento interior del Comité de Ordenamiento, así como los avances técnicos-administrativos de gabinete que se pueden ir integrando, para avanzar en el proceso.

De igual forma, se indico el apoyo que se le ha brindado al municipio por parte de la SEMARNAT y SEMABIESO, respecto a la información de manuales, guías y legislación que se contemplar, conocer y aplicar en la formulación de un Programa de Ordenamiento Ecológico Local de carácter participativo, esto con fines de que pueda irse generando las estrategias y mecanismos a implementar en la construcción del programa, con fines de tener la certeza de que el instrumento tendrá todos los elementos trascendentes en su estructura desde la base social, económica, ambiental y productiva, con fines de asegurar la participación en cada uno de los sectores que se identifiquen.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. La Dirección de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT, compartió de forma económica la propuesta de Convenio de Coordinación, para ir avanzando en la revisión por parte del Municipio y Gobierno del Estado de Oaxaca, para lo cual se indicó que para comentarios se tiene como fecha límite el 26 de julio de 2023.
2. La Dirección de Ordenamiento Ecológico de la SEMARNAT, el próximo lunes 24 de julio de 2023, enviará de forma económica la propuesta de los Términos de Referencia y Reglamento Interior del Comité, con fines de revisión y aportaciones, a objeto de generar una reunión de seguimiento.
3. Los avances de talleres, se podrá desarrollar una vez aprobados por los involucrados en el programa (Municipio, SEMABIESO y SEMARNAT) los Términos de Referencia.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Seguimiento y apoyo a acciones de competencia de la SEMARNAT en procesos de política ambiental.

ATENTAMENTE

NOEL ENRIQUE JARQUIN MENDOZA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y POLITICA REGIONAL